



FORMATO ÚNICO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

Los datos personales proporcionados a través del presente Formato Único serán tratados exclusivamente con la finalidad de verificar la identidad del titular de los datos personales o, en su caso, de su representante legal, a efecto de gestionar y dar trámite a la solicitud de ejercicio de los Derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición).

[1] fecha(dd/mm/aa)

[2] Empresa a la que dirige la presente Solicitud.

WHIP SOLUTIONS S.A DE C.V

[3] Datos del Titular o de su Representante Legal.

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

[4] Tipo de Derechos ARCO.

- Acceso (acceder a sus datos personales y conocer el aviso de privacidad)
- Rectificación (rectificar sus datos personales cuando sean inexactos o incompletos)
- Cancelación (cancelar sus datos personales, previo bloqueo de los mismos)
- Oposición (oponerse total o parcialmente al tratamiento de sus datos personales por causa legítima).

[5] Favor de describir brevemente su tipo de solicitud.



[6] En el caso de solicitudes para el ejercicio de Derechos ARCO, el titular deberá describir de forma clara, precisa y suficiente los datos personales respecto de los cuales pretende ejercer alguno de los derechos señalados en el punto [4] anterior. Tratándose del derecho de Rectificación, será necesario especificar las modificaciones o correcciones solicitadas, acompañando, en su caso, la documentación que sustente dicha petición. Por lo que respecta al derecho de Oposición, el titular deberá señalar de manera expresa el o los tratamientos específicos a los que manifiesta su inconformidad.

[7] Indicar su dirección de correo electrónico para notificarle la respuesta a su Solicitud de Derechos ARCO.

[8] A fin de facilitar la localización de sus datos personales, favor de especificar el tipo de relación con la empresa a la que dirige la presente Solicitud.

- Cliente
- Proveedor
- Solicitante a empleo
- Accionista
- Empleados (puesto): _____
- Ex-empleado (puesto y periodo): _____
- Otro. Especifique: _____

[9] Procedimiento y requisitos para el envío del presente Formato Único.

Deberá remitir el presente Formato Único debidamente requisitado al correo electrónico, privacidad_whip@whipsolutions.com.mx, acompañado de la documentación que acredite su identidad o, en su caso, su personalidad como representante legal.

- **Documentación de acreditación de identidad o representación legal:**
- **Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional).**
- **Documentación que acredite la representación legal, en su caso**
- **Documentos que acrediten la relación jurídica con la Compañía (contrato laboral, contrato de prestación de servicios, órdenes de compra, constancias laborales, entre otros)**

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), directamente o a través de su representante legal, mediante el envío al Oficial de Privacidad del formato denominado “Ejercicio de Derechos ARCO”, el cual podrá descargar en el sitio web <https://whipsolutions.com.mx>, a efecto de utilizarlo en lo correspondiente al apartado de Recursos Humanos, acompañando la documentación que en dicho formato se precisa.

El ejercicio de los derechos ARCO le permite a Usted solicitar a la Compañía lo siguiente:

Acceso.

El titular de los datos personales podrá solicitar conocer qué datos personales están siendo tratados por la Compañía. Dichos datos podrán ser proporcionados a través de copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio que resulte adecuado para su entrega.

Rectificación.

El titular podrá solicitar la corrección o actualización de sus datos personales cuando estos resulten inexactos o incompletos, debiendo proporcionar la documentación que acredite la procedencia de la rectificación solicitada.

Oposición.

El titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales para finalidades específicas. No obstante, deberá considerarse que el tratamiento de datos para finalidades primarias es necesario para el cumplimiento de las obligaciones jurídicas y contractuales de la Compañía, por lo que la oposición podría no ser procedente en dichos casos.

Cancelación.

El titular podrá solicitar la cancelación de sus datos personales cuando considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios y deberes establecidos en la normativa aplicable, o bien cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad que motivó su tratamiento.

La cancelación implicará un periodo de bloqueo, durante el cual los datos personales permanecerán resguardados exclusivamente para el cumplimiento de obligaciones legales o posibles responsabilidades derivadas de su tratamiento. Concluido dicho periodo, se procederá a la supresión definitiva de los datos personales. El plazo de bloqueo corresponderá al periodo de prescripción de las acciones legales aplicables conforme a la legislación vigente.



El ejercicio de los derechos ARCO será gratuito; sin embargo, la Compañía podrá solicitar el pago de los gastos justificados de envío o de reproducción de la información.

Una vez presentada la solicitud en el formato correspondiente y con la documentación completa, la Compañía comunicará al titular la determinación adoptada dentro de un plazo máximo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud.

En caso de que la solicitud resulte procedente, la Compañía hará efectivo el derecho correspondiente dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

En caso de que la información proporcionada en la solicitud resulte insuficiente o errónea, o no permita atenderla, la Compañía podrá requerir al titular, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, que aporte los elementos o documentos necesarios para su correcta atención. El titular contará con un plazo de diez (10) días hábiles para atender dicho requerimiento; en caso contrario, la solicitud se tendrá por no presentada.

En caso de que no proceda el ejercicio de los derechos ARCO, ya sea de manera total o parcial, conforme a las causas previstas en el artículo 33 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la Compañía podrá negar o limitar el acceso a los mismos. En tal supuesto, se informará al titular o a su representante la razón de la determinación, dentro de los mismos plazos señalados, adjuntando, en su caso, los elementos que sustenten dicha decisión.

[10] Medios en los que se podrá reproducir la información solicitada.

La respuesta a su Solicitud será notificada a través del correo electrónico señalado como medio de contacto en el punto 7 del presente Formato Único. Asimismo, la información correspondiente se pondrá a su disposición por dicho medio en formato electrónico, mediante copias digitalizadas y, en su caso, mediante reproducciones o capturas de pantalla de los sistemas que resulten aplicables, garantizando en todo momento la integridad y disponibilidad de la información proporcionada.